

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 22 DE SETIEMBRE.

El otro día anunciaba un periódico de la corte que tal es el furor que de edificar se ha desarrollado en Santander, que la ciudad va tomando un aspecto completamente nuevo. No se equivoca nuestro colega sobre esta apreciacion que debe alentar á todos los capitalistas, si algun interés patrio los hace mirar por su país.

Es indudable que lo que está ganando Santander en la actualidad, hubiera parecido un sueño hace algunos años. Mas por lo mismo que grandes elementos de vitalidad están contribuyendo de un modo considerable al engrandecimiento de esta poblacion, deseariamos ver entre los propietarios una perfecta armonía sobre la cual pudiera la accion administrativa producir brillantes resultados. Ya mas de una vez hemos lanzado nuestra censura sobre los propietarios egoistas que se parecen al *perro del hortelano*. Ni quieren por sí hacer el bien ni traspasar sus derechos á quienes desean hacerle; y si alguna vez permiten que de contratos de este género se les hable, es á fuerza de exigencias que no se pueden tolerar.

Bien sabemos que nadie está obligado á ser un héroe; pero entre sacrificarse completamente por el país y ser un egoista inaccesible á justas pretensiones, hay un término medio prudente y racional que es el que recomendamos.

Se trata de dar lucimiento á una calle ó plaza. Para ello es necesaria la cooperacion de varios propietarios; pues basta que uno comprenda que se trata de hacer un beneficio al pueblo para que todo se reduzca á cuestion de negocio. Sucede muchas veces que este modo de considerar las cosas destruye el pensamiento que sin tales obstáculos se hubiera realizado; pero cómo vender una casa en mil duros—aunque apenas valga diez mil reales—si explotando la necesidad es posible que valga mil quinientos? Este es el juicio que forman los

que todo lo reducen á tanto por ciento.

Enhorabuena que, si alguno tiene un capricho, pague su deseo: bueno y justo que nadie sea obligado á sacrificarse por el bien de otro; pero cuando el engrandecimiento de un país reclama algun acto de desprendimiento, todo lo que el egoismo inspira debe huir del noble corazón que se goza en la contemplacion del bien público.

Y no se crea que este bien público está limitado á un horizonte fijo. Todo lo que mas ó menos directamente contribuye á que un pueblo conquiste un nombre llamando la atencion de los forasteros y atrayendo sus visitas, viene á traducirse en este bien, porque se aumenta la poblacion, crece el comercio, y la prosperidad del país se deja sentir bien pronto.

Verdad es que no siempre estos efectos son inmediatos; pero la fé y la constancia los hace venir algun día. Y pretender que no deben ejecutarse proyectos, cuando no se consiguen los resultados en seguida, es un cálculo tan poco noble como erróneo. Si cada generacion solo sembrara para sí, poco habia de adelantar la humanidad. Pero sobre las ruinas del pasado se levantan los monumentos del presente aprovechando todo aquello que cada generacion lega á la siguiente.

Es preciso que los municipios piensen mucho sobre esto, porque suele ser achaque de algunos no hacer caso de pensamientos de conocida utilidad, solo porque para su realizacion se necesita largo tiempo.

Ya se sabe que es imposible cambiar de repente la faz de los pueblos; pero la cadena de las mejoras va rozando sus eslabones por cada generacion. Hé aquí el impulso de la perfectibilidad. Determinar su límite no es de la competencia humana. A veces se derriba en una hora lo que ha costado siglos, porque hay algo encima de los cálculos del hombre, algo que en vano se empeña en desconocer, por mas que se subleve la orgullosa razon.

En el estanco de la plaza de la Pescadería se espendeden, como oportunamente se anunció, los sellos para el telégrafo. Natural parece que hubiese en dicho estanco una tarifa detallada que sacara de dudas á quien necesitase hacer uso de los sellos. Pero, sin que podamos explicar la causa, no sucede así. De aquí resulta que como en el estanco no pueden resolverse las dudas que algunas veces ocurren al comprador, es necesario subir á la oficina del telégrafo, lo cual, á parte de la molestia, produce dilaciones que están muy poco en armonía con el carácter de rapidez de esta clase de inventos.

Ya han sucedido casos de esta naturaleza que están pidiendo una reforma bien sencilla de introducir, pues todo está reducido á poner en dicho estanco una copia de la tarifa que hay en las oficinas.

Habiéndonos ocurrido en una ocasion hacer esta advertencia al estanquero, se nos indicó que en las oficinas no querian dar la copia que pedimos, obligando á subir de este modo al que necesite resolver cualquier duda.

Como no sabemos lo que de cierto puede haber en esta manifestacion, si bien nos inclinamos de buena fé á creer que la causa de este lamentable descuido no procede de las oficinas, nos limitamos á consignar el hecho y pedir la enmienda.

Siendo una cuestion de gran vitalidad para esta plaza mercantil todo lo que á su puerto pertenezca, hemos visto con especial cuidado é interés ciertos datos que acreditan que el sistema de limpia que se viene siguiendo no corresponde en sus efectos á los que se propuso la Junta de Comercio.

Debiera pues pensarse muy seriamente sobre este punto; mucho mas cuando pudieran perjudicarse los intereses de Santander con las redes de comunicaciones que por todas partes se estienden. Muchas veces nos hemos ocupado de esta materia re-

comendando la variacion del desagüe del rio Cubas.

Insistimos hoy sobre la misma recomendacion, deseando que sea atendida.

Por la direccion de matrículas del ministerio de Marina se ha dispuesto, segun aparece en la *Gaceta* del día 20, que á todos los matriculados sustituidos en cualquier concepto, se les aplique el plazo de responsabilidad de dos años que marca el art. 1.º párrafo segundo de la ley de resoluciones y enganches de los matriculados de mar de 27 de marzo de 1862, aun cuando no resulte cubierta aquella por causas incidentales de los sustitutos, durante el tercer año á que se estendia la referida responsabilidad, segun la espresada real órden de 10 de enero de 1851.

Suscripcion para erigir una estatua á la memoria de D. PEDRO VELARDE en la nueva Plaza de la Dársena de esta ciudad.

Suma anterior.	29,370
D. Pedro de la Colina, vecino de Bilbao.	100
Miguel Trabanco, vecino de Santander.	40
Gumersindo Ortega Varona, idem de idem.	100
Francisco Manzanares, id. de id.	2
Anastasio Güemes, id. de id.	8
Manuel de la Cámara, id. de id.	100
Luciano Nieto, id. de id.	80
Manuel Mancina, id. de id.	60
Domingo A. de Celis, id. de id.	40
Hermenegildo Irreta, id. de id.	20
Agustin de Cortines, id. de id.	100
Mr. Thomassin, id. de id.	10
D. J. M. J., id. de id.	20
Manuel María Ramon, id. de id.	19
Nicolás de Arrarte, id. de id.	40
Pedro Salazar, id. de id.	320
José F. de Alvear, id. de id.	100
Rafael Varona y Michilena, id. de id.	100
Genaro Diaz, id. de id.	4
Nemesio Pereda, id. de id.	20
Andrés Gomez, id. de id.	20
Pedro San Miguel, id. de id.	100
Bartolomé de la Maza, id. de id.	100
Suma.	30,876

María y un gran número de parientes, allegados y amigos de su padre, así como tambien algunos italianos, españoles y portugueses, que querian acompañar á su amigo Gerónimo hasta la orilla del Escalda.

Cuando María oyó las bendiciones y las aclamaciones alegres del pueblo, cuando vió millares de ojos brillantes de entusiasmo y de amor, fijos sobre ella, un vivo carmin coloreó su frente y sus mejillas, y bajó los ojos conmovida. Pero, levantando inmediatamente la cabeza, dirigió á la encantada muchedumbre una mirada llena de afecto y reconocimiento, que, por una impresion inexplicable, hizo latir de emoción todos los corazones y subir al cielo, con mas brío que antes, las aclamaciones ruidosas.

A una señal de M. Van de Werve, la multitud se abrió respetuosamente, y todo el cortejo de parientes y amigos avanzó con paso rápido en la calle.

La muchedumbre se cerró detrás de ellos, repitiendo, sin cansarse, sus aclamaciones.

Por donde quiera que pasaba la ya célebre pareja, los habitantes se apresuraban á salir de sus casas, y manifestaban ruidosamente su respeto y su amor hácia aquellos que el cielo habia tan manifestamente protegido.

Esta marcha hácia el Escalda, semejaba un verdadero triunfo.

M. Van de Werve, acostumbrado á estas de-

Van de Werve debia estar mas conmovida todavía que los demás, porque lloraba abundantemente cuando sus dos hermanos depositaron un inquieto beso sobre su frente.

Gerónimo se habia contenido hasta entonces. Sus ojos brillaban y bien se conocia que estaban henchidos de lágrimas, pero lograba comprimirse y no lloraba.

La galera *Il Salvatore* habia levado el ancla; las velas se plegaron al principio, pero pronto tomaron viento y se hincharon con graciosas ondulaciones. El barco descendia majestuosamente en el rio con la marea.

M. Van de Werve, Deodati y los dos felices jóvenes entraron en la barca que les aguardaba. Petronila, la dueña, se colocó al lado de sus amos... Cambióse todavía un último saludo, y los ocho remos cayeron á la vez en el agua. La barca, impulsada por los robustos brazos de los marineros, se lanzó sobre el rio, haciendo espumas las ondas con su rápida carrera.

En este momento corrieron las lágrimas sobre las mejillas de Gerónimo. Arrojó los brazos al cuello de Deodati, y abrazándole con transporte, exclamó:

—¡Oh! mi querido tío, mi buen padre... ¡Italia! ¡Italia!

Y levantando los ojos al cielo, dijo con voz llena de reconocimiento:

—Bendito seais, Dios mío, por todos los sufri-

mientos que me habeis enviado: bendito seais por vuestra infinita bondad. Os habeis dignado dárme-la por esposa, ella va á ser mi compañera en mi querida patria... ¡Ah! gracias, ¡gracias mil veces por todos vuestros beneficios!

Apenas habia pronunciado estas palabras, ya la barca abordaba á la galera.

Bajaron una escala, y todos, ayudados por los marineros, subieron al puente.

El piloto hizo una señal, todas las velas fueron desplegadas, el barco vaciló un instante, como si buscara el viento, y avanzó enseguida rápidamente sobre el rio majestuoso.

Cinco ó seis cañonazos resonaron de nuevo sobre los costados de *Il Salvatore*, y el pueblo, que cubria los muelles y las naves, respondió á este tronante saludo con aclamaciones, que se prolongaron hasta que la galera hubo desaparecido á la vista de todos detrás de la *Cabeza de Flandes*.

Como si en aquel instante todos los espectadores estuvieran animados de un mismo pensamiento, la muchedumbre entera se volvió, alejose por todas las puertas del Escalda y las avenidas del Arsenal, y comenzó á correr á toda prisa hácia el Interior de la ciudad.

El torrente popular que acababa de abandonar tan precipitadamente los muelles, llegó bien pronto al mercado Grande, pero encontró estesoito y las calles vecinas inundadas de gente, de tal modo que no habia medio de avanzar dos pasos entre

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 20 tomamos las siguientes noticias:

La *Gaceta* publica hoy la circular-programa del ministerio. Hé aquí este documento:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaría.—Negociado 1.º.—Circular.

Elevado por la confianza de S. M. al puesto de ministro de la Gobernacion, considero indispensable decir á V. S. lo conveniente para que conozca bien y haga conocer á sus subordinados, la significacion y los propósitos del gobierno de que formo parte.

Le Reina, usando de la prerogativa que segun la Constitucion le corresponde, ha encargado la formacion del actual ministerio al señor duque de Valencia, sobre cuya eminente importancia y declarada representacion política no es necesario decir cosa alguna. Natural y legítimo era que el ministerio de cuya composicion se le encargaba, respondiese del modo mas comprensivo posible á la conocida significacion del ilustre personaje que habia de presidirlo. Los nombres de los actuales consejeros de la Corona espresan lo bastante para atestiguar hasta qué punto se ha conseguido este objeto, sin necesidad de emplear calificativos que pueden en algunos casos parecer impropios de las rigurosas y altas obligaciones que impone la gobernacion del Estado.

El actual ministerio se ha constituido, como he dicho, en virtud del libre uso de la prerogativa constitucional del monarca. Su propósito es guardar y hacer que se guarden escrupulosamente la Constitucion política y las leyes de la monarquía, entendiéndolas y aplicándolas con equitativa y prudente templanza, y desenvolviéndolas mesuradamente segun el espíritu liberal de la época en que vivimos, sin olvidar las lecciones de la experiencia, ni desconocer el valor de las circunstancias que nos rodean. El Estado en España es una monarquía constitucional: de monárquicos y de constitucionales blasonan y han blasonado siempre los miembros del actual ministerio; su intencion es gobernar sometiendo con gusto á las conocidas reglas de las instituciones representativas.

Para que estos preceptos sean legítimamente aplicados, es absolutamente indispensable que la autoridad del gobierno y de sus agentes alcance toda la plenitud, toda la importancia moral que segun ellos le está concedida. El actual ministerio entiende que cada institucion debe funcionar con libertad y con vigor dentro de sus respectivos límites; por eso quiere que la accion de que es depositario se desarrolle enérgica y desembarazadamente al impulso de su voluntad y en la estension de su derecho, sin atacar en lo mas leve el movimiento legítimo de las instituciones que con sinceridad respeta, pero sin renunciar por esto en lo mas mínimo al uso de ninguna de las atribuciones que le son propias. La madurez y la prudencia en los acuerdos no excluyen, antes bien reclaman la ejecucion rigurosa de lo acordado. El vigor y el decoro de la autoridad legítima son la fianza mas sólida de las franquicias

públicas. Donde la autoridad está en cuestion, lo está tambien la libertad, lo está el orden; la anarquía entonces es inevitable.

Esto, reducido á pocas palabras, significa que el gobierno actual no viene al poder á satisfacer las exigencias exajeradas de ningun partido, ora contentándolas afanoso, ya humillándose con pueril temor ante ellas. Para los actuales ministros dentro del orden legal no hay sectarios de este ó de aquel principio ó sistema; hay solo ciudadanos españoles dignos de respeto mientras obren en los límites de la ley, justiciables sin escepcion, miramientos, ni vacilaciones de ninguna especie, cuando la quebranten. El advenimiento al poder de los actuales consejeros de la Reina, no es por tanto la victoria de una bandería ni el monopolio de las posiciones y favores oficiales en beneficio ó en dano de nadie: es sencillamente un hecho político que la conciencia del monarca ha creído deber realizar, hecho que no debe desnaturalizarse poniendo sus consecuencias en contradiccion con el espíritu y la voluntad en donde ha nacido. La Reina de España es Reina de todos los españoles: quiere siempre, nunca ha dejado de querer que su gobierno mire á todos los españoles con igualdad perfecta; los actuales ministros están resueltos á poner en ejecucion este justo, noble y magnánimo propósito de nuestra soberana.

Entiendo, señor gobernador, que estas declaraciones bastarán á que V. S. forme juicio de las ideas sobre que descansa la política que se propone seguir en lo tocante á la administracion interior el gobierno de S. M. La Constitucion, la ley y el derecho ante todo; fuerte con el derecho y con la ley, la autoridad debe colocarse sin arrogancia, pero con firme voluntad, sin condescendencias deshonrosas, pero con equitativo espíritu, en la alta posesion del poder, de la dignidad y del prestigio, sin los cuales nose comprende su existencia. Siempre que V. S. se mantenga en estos límites, no tema obrar con resolucion; el gobierno sabrá sostener y premiar sus esfuerzos: si, por el contrario, tuviese el disgusto de que se apartase de estos principios, no vacilaria un momento en exigirle la responsabilidad en que incurriese.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de setiembre de 1864.—Gonzalez Brabo.—Señor gobernador de la provincia de....

—Dice *La Correspondencia*:

«Podemos anunciar con la mas viva satisfaccion que el 1.º de enero próximo se abrirán fijamente las secciones del ferro-carril de Andújar á Córdoba, cuyo material se halla ya en Cádiz, y la de Santa Cruz de Mudela á las ventas de Cárdenas. La terminacion de la de las Ventas de Cárdenas á Andújar no se dilatará fijamente mas allá del mes de mayo.»

—Leemos en *La Epoca*:

«Se dice que el gobierno está resuelto á dar gran preferencia á la cuestion de Santo Domingo hasta dominar la rebelion, así como á las que han surgido con las repúblicas de América, uniendolas en ellas la moderacion á la firmeza. Parece que cobra crédito la noticia de que el señor Pareja irá á mandar la escuadra en el Pacífico, llevando amplios poderes para todas las eventualidades.

Pero esta última noticia exige confirmacion, no habiendo llegado á Madrid el ministro de Marina Sr. Armero, que en efecto tiene una alta idea de las dotes que adornan á su antecesor.»

—S. M. la reina madre habrá recibido á estas horas la invitacion oficial y solemne para volver á España. Ahora dependerá de esta augusta señora escojer el momento en que deba hacer el viaje á Madrid.

—*La Razon española* dice lo siguiente:

«Ayer corria en algunos círculos el rumor de que el general Prim habia desaparecido del punto que el gobierno le ha designado para su residencia. Añadíase que se ha dirigido á Portugal.»

CORREO DE PROVINCIAS.

LÉRIDA.—El día 16 se inauguró en Lérida la esposicion agrícola con gran entusiasmo por parte del pueblo. Las calles estaban llenas de gente desde las primeras horas de la mañana, y todos se apresuraban por ocupar los sitios destinados á la esposicion.

Los socios y las comisiones auxiliares de la subdelegacion de la capital se habian esmerado en el adorno y decorado del salon destinado en el acto de la inauguracion, y habian colocado en él los objetos de la esposicion mas notables por su valor material ó por su mérito artístico.

A las ocho y media de la mañana, como se habia anunciado ya en el programa de festejos, una brillante comitiva compuesta de las autoridades y corporaciones de la capital, del ilustre jurado, y de cuanto de más selecto y distinguido en ella figura, se dirigió precedida de los gigantes, bailes populares y música, y acompañada de las sociedades corales «Orfeon Leridano» y la «Artesana», á la santa iglesia catedral, en la que S. I. celebró de pontifical con la pompa y solemnidad que prescribe el rito. El sermón lo predicó el M. I. Sr. D. Francisco Gonzalez y Puig.

Terminada la ceremonia se dirigió la comitiva á visitar los distintos departamentos de la esposicion, y se detuvo en el instituto provincial, que es el local destinado como centro de ella.

Constituida allí la comitiva, el señor gobernador proclamó un patriótico ¡viva la Reina! que fué unánimemente repetido, en cuyo acto batió la música de Zamora la marcha real y se recorrió la cortina que cubria el retrato de S. M.

En seguida el Ilmo. señor obispo bendijo los frutos con el ceremonial propio de este acto y entonaron las músicas marchas de triunfo, á las que siguieron las sociedades corales cantando el Orfeon Leridano, *Los Olivaters*; y la Artesana el coro titulado: *Cap al tart*.

Terminada la música, el propio señor gobernador pronunció un sencillo y sentido discurso.

Las fiestas continuaron despues todo el día segun lo anunciado en el programa, reinando en todas el orden al par que el entusiasmo.

En los días siguientes ha seguido y sigue la misma animacion.

BARCELONA.—Durante la mañana del 18 recorrieron las calles de Barcelona las varias sociedades pajarísticas que han concurrido el certamen

que ha debido verificarse en el Criadero. A los estandartes que llevaban iban siguiendo los coches que conducian á los reyes, emperadores y sultan, individuos todos componentes del jurado que debia entender en la caificación y adjudicar los premios.

—El 18 fueron algunos presos de las cárceles nacionales de Barcelona, resultando uno de ellos herido de gravedad y otros más levemente. Gracias á la intervencion de la tropa que daba la guardia al edificio, se logró apaciguar á los contentientes evitándose desgracias mayores.

CORREO ESTRANJERO.

PERÚ.—Las últimas noticias del Perú llegadas por la via de Panamá y de origen hostil á España dicen que en aquella república seguian adelante los preparativos de defensa. El 30 de julio se habia botado al agua en el puerto del Callao el monitor *Victoria*, construido en 100 días por el ingeniero peruano Sr. Ramos. Miles de espectadores asistieron al acto de arrojarle al agua. El monitor *Victoria*, así como la cañonera de vapor *Loa* debian b'ndarse inmediatamente.

ECUADOR.—Las relaciones diplomáticas entre las repúblicas del Perú y del Ecuador pueden considerarse como rotas. El representante peruano en Quito se embarcó en Guayaquil en el buque correo inglés para volver á su patria. El gobierno ecuatoriano habia vencido la insurreccion que estalló en una de las provincias de aquella república, batiendo á los insurrectos cuyos jefes eran dos ecuatorianos, refugiados desde hacia mucho tiempo en el Perú.

INGLATERRA.—Segun los datos del *London Coal exchange*, la cantidad de carbon de piedra, menudos y cenizas esportados por mar en Lóndres durante el mes de mayo último fué de 254,304 toneladas contra 230,259 durante igual mes del año anterior, ó sea un aumento de 24,045 toneladas. La cantidad de carbon importada por los ferrocarriles y canales durante el mes de mayo fué de 186,421 toneladas contra 127,239 toneladas en igual mes del año anterior.

—Durante el año pasado ocurrieron en las minas de carbon de Inglaterra 907 desgracias de muerte, ó sean 226 mas que el año anterior. La mayor parte de las desgracias son resultado de las explosiones del gas inflamable que se desprende de los criaderos.

MEJICO.—Las últimas noticias de Méjico dicen que el emperador Maximiliano habia llegado á Valladolid, teniendo un recibimiento entusiasta.

La emperatriz no ha acompañado al emperador, porque dentro de poco tiempo hará con él un viaje de más de cuatro meses.

El emperador debia estar de vuelta en Méjico el 16 de setiembre para asistir á la fiesta de la independencia que se verificará este año con gran pompa.

Maximiliano habia firmado en Valladolid un decreto para elevar un monumento al emperador Iturbide que era natural de aquella poblacion y descendiente de una noble familia vascongada.

aquella muchedumbre compacta.

La vasta plaza que se estiende de las Casas Consistoriales estaba cubierta, en cuanto la vista podia alcanzar, por un mar de cabezas; todas las ventanas estaban llenas de mujeres y aun de niños, los techos y los tejados hormigüeban en curiosos, las balastradas de hierro de los pozos parecian doblegarse bajo el peso de los chicos callejeros que se agarraban á ellas.

Reinaba sin embargo, un imponente silencio. Ni el menor ruido se destacaba sobre el sordo murmullo de aquellos millares de hombres, á no ser el tañido sombrío y lúgubre de la campana mortuoria, que dejaba caer en el aire, uno á uno, sus sonos plañideros... y á veces tambien un grito de angustia, tan espantoso, que hacia estremecerse y palidecer á los espectadores, mas aun que el sonido lúgubre de la campana.

Todos los ojos se dirigian á las Casas Consistoriales, fijándose en un punto delante de aquel edificio, donde una espesa nube de humo se elevaba en espiral por los aires, y donde el siniestro grito de angustia se escapaba de una hoguera.

Lo que pasaba ese día en el Mercado Grande de Auver, nos ha sido trasmitido por Matteo Bandedo, obispo de Agen, que vivia en aquella época, y que habla segun un testigo ocular:

«En el día fijado, Simon Turchi fué encerrado en aquel mismo sillón... y conducido en una carreta por las calles de Anvers, acompañándole

de la dicha que le prometia lo porvenir, cuando el cortejo pasaba por debajo de la puerta del Arsenal y llegaba al muelle.

Gerónimo lanzó una exclamacion de alegría. En medio del Escalda se encontraba la galera *Il Salvatore*, empavesada con pabellones de mil colores; y como si la poderosa nave hubiese conocido cuán precioso tesoro iba á confiarle la Neerlandia, se balanceaba y se agitaba con impaciencia al soplo de una brisa favorable.

Una parte de los marineros estaba ocupada en levar el ancla; hasta en el muelle se oia el chirrido acelerado del cabrestante. Todo el resto de la tripulacion se encontraba en los mástiles y en las cuerdas y agitaban sus sombreros, haciendo resonar el aire con el enérgico grito de bienvenida:

—¡Benvenuto! ¡benvenuto! ¡Viva, viva la nostra signora!

Al mismo tiempo cinco ó seis cañonazos resonaron, saliendo de los costados de *Il Salvatore*; la solemne detonacion se prolongó en largos ecos sobre la superficie del rio.

La multitud respondió desde la orilla con una triple aclamacion, y el último rumor de los cañones fué á perderse entre el estrépito de los vivas que resonaban sobre las naves y sobre los muelles.

Entretanto, cambiábase tiernos abrazos y cordiales apretones de manos entre parientes y amigos á la orilla del Escalda. Más de uno derramaba lágrimas murmurando su despedida. Maria

mostraciones de respeto, no parecia particularmente impresionado por esta acogida, y saludaba á derecha é izquierda con tranquila política.

El anciano Deodati, por el contrario, estaba profundamente conmovido. El, que ordinariamente marchaba algo encorvado, levantaba ahora con orgullo su cabeza. Parecía rejuvenecido; una dulce sonrisa vagaba en sus lábios, y atraia los ojos de la multitud sobre Gerónimo, como si hubiese querido decir:—¡Soy su tío y su padre adoptivo!

La mano de Gerónimo temblaba en la de su encantadora mujer; su corazón latia vivamente; en su semblante radiaba la alegría del corazón y la felicidad del alma.

De cuando en cuando dirigia la vista con una singular fijeza hácia Maria, y entonces una alegría secreta le hacia estremecerse. Cada paso que daba, le acercaba á su patria querida, á Italia, donde iba á encontrarse en medio de sus parientes y de sus amigos, con la mas hermosa y mas amable compañera, que el mismo Dios le habia concedido. ¡Cuán dulce y dichosa seria su vida! ¡Qué manantial de goces respirar el aire perfumado del país natal, con la mano en la mano de su amada Maria; recorrer con ella las colinas y los valles, admirar la espléndida naturaleza, y hasta en la cima de las majestuosas montañas, elevar las manos hácia Dios para darle gracias por su generosa bondad!

Todavía estaba sumergido en la contemplacion

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

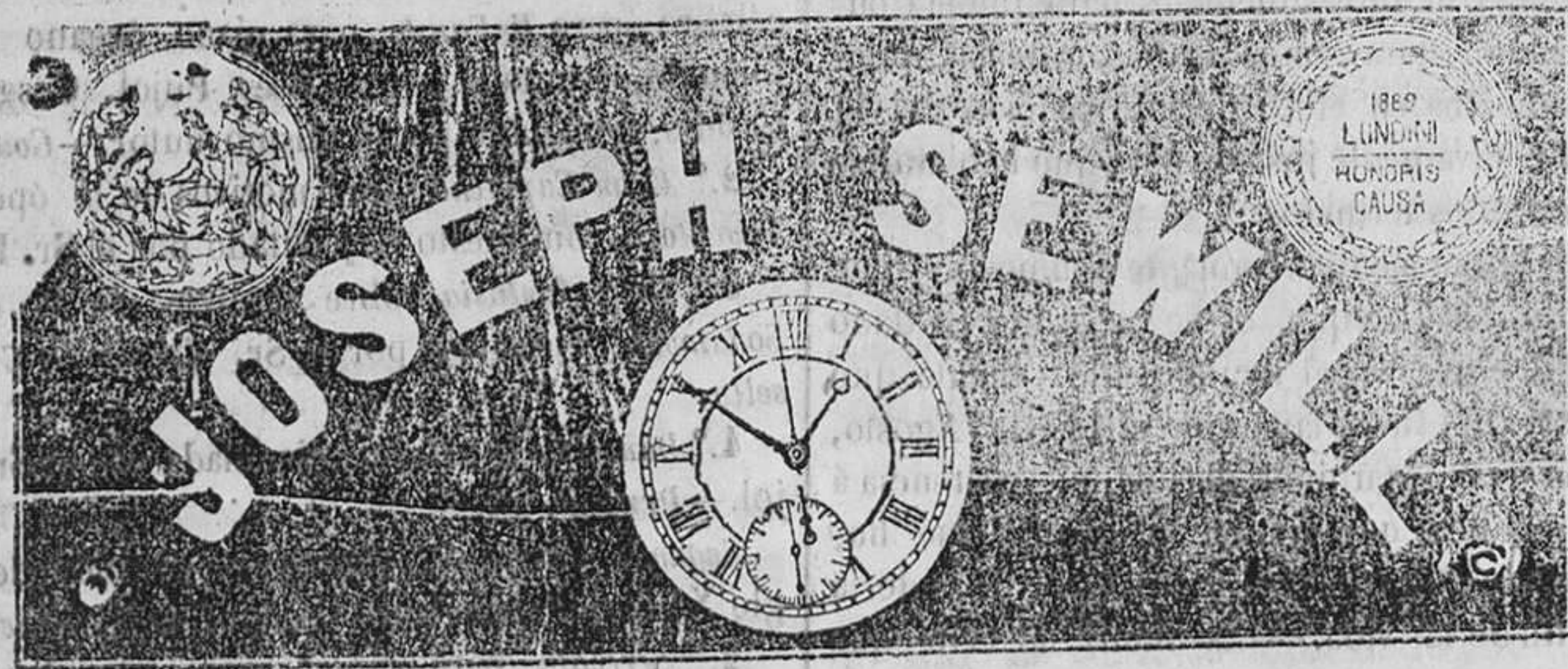
Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Agosto de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3, espreso combinado con el del Norte.		Tren n.º 5.	
		Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
De Santander.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 »	1 75		8 25	8 10	2 50	2 40
10 412	2 516	6 »	4 »	2 25		8 35	8 30	2 56	2 51
19 956	9 344	10 75	7 50	4 »		8 57	8 37	3 10	3 06
27 564	7 608	15 »	10 25	5 75		9 28	9 07	3 30	3 24
34 247	6 683	18 50	12 75	7 »		9 43	9 48	3 44	3 48
39 167	4 920	21 25	14 75	8 »		9 59	10 09	3 55	3 59
46 988	7 821	25 »	17 25	9 50		10 28	10 30	4 15	4 13
49 699	2 711	26 50	18 25	10 »		10 40	10 42	4 21	4 21
52 438	2 739	28 »	19 25	10 50		10 54	10 56	4 27	4 27
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25		11 10		4 33	

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
		Estaciones.		Espreso.		Correo.		Misto.	
De Alar.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	3 35	3 35	10 50	10 35		
10 508	8 893	10 25	7 »	3 43	3 47	11 08	11 10		
23 210	4 702	12 75	8 75	3 53	3 59	11 19	11 25		
30 794	7 584	16 50	11 25	4 08	4 08	11 40	11 41		
39 610	8 816	21 25	14 75	4 20	4 22	12 05	12 08		
50 019	10 409	27 »	18 75	4 40		12 30			



Fabricante de Cronómetros y Relojes,
South Casile-Street, 61, (frente á la Aduana.)
LIVERPOOL.

DE SS. MM.  Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería del

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Forns, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA.

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Por acuerdo del Consejo de Administracion, el dia 30 del actual á las 12 de su mañana se celebrará en las oficinas de esta gerencia subasta pública para el suministro de 2,232 quintales de leña, bajo las condiciones que podrán examinar en la secretaría los que quieran interesarse en el remate.
Las proposiciones, arregladas al modelo adjunto, se recibirán en esta direccion hasta las 11 de la mañana del dia de la subasta reservándose el Consejo

de Administracion la facultad de admitir la que juzgue mas favorable y la de desestimarlas todas.

Modelo de proposicion.

D... vecino de... aceptando las condiciones establecidas por la empresa del ferro carril de Isabel II para la adquisicion de 2,232 quintales de leña, se comprometo á suministrarlos por la cantidad de (tanto) quintal.
(Fecha, firma y domicilio del proponente.)
Santander 16 de Setiembre de 1864.—El director gerente, José Antonio Cedrán.

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. Medalla de oro de los hospitales de Paris. Recomendada por M. COLLIERE medico en jefe del hospital de Venereos. Admitida dos los hospitales de Paris y de Londres. PREPARACION AGRADABLE, discreta, y facil de tomar, viajando y trabajando. Cura en seis dias las enfermedades contagiosas mas rebeldes. Exito seguro.
Para evitar las falsificaciones escijir mi firma y mi marca de fabrica.
DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO,
125, boulevard Magenta,
EN PARIS.

25 AÑOS DE BUEN ÉXITO

OPAHINE-MEGE

Precio en España: ferruginosa, 24 rs. frasco, y ordinaria, 20 rs.—Depositario en Santander, D. Bernardo Córpas. 2-2

Medicamentos nuevos

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1.ª Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gastricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.
« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inacción á todo el que no le digiere. »
« La mejor sustancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la pepsina acidulada. » (Véase los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses.)
1.º Sobre la dispepsia y consunción;
2.º Estudios sobre el alimento y la nutrición.
Precio del frasco triangular, 5 fr.

2.ª Píldoras de HOGG DE PEPSINA, COMBINADAS CON FERRUGO RECOMENDADO POR EL FRENCH-GENEVE, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, y sus orgánicos (palidez blanca, palidez, consunción difícil) y para fortalecer los temperamentos debilitados.
« El hierro reducido por el hidrogeno es la mejor de las preparaciones. » (BOICHARDAT.)
« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutrición. »
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3.ª Píldoras de HOGG DE PEPSINA, COMBINADAS CON UN FERRUGO-VIDEADO DE FERRUGO EN EL ESTADO DE FERRUGO, recomendado en las enfermedades escrofóticas, linfaticas, sífilicas, tísis y afecciones atónicas de la economía en general.
« La Pepsina combinada con el hierro y con el yodo modifica la parte demasada excitante de estos dos esenciales temperamentos sobre las personas nerviosas. »
(Extracto de una memoria dirigida á la Academia Imperial de medicina.)
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, n.º 2, en Paris. En España, en los mismos depósitos establecidos para la venta de su especie de lugar de hazienda.

Precio en España, 20 rs. frasco y 12 rs. medio frasco.
Madrid, Calderon, Principe, 13; Collantes, plazuela del Angel, 7; Ulzurrun, Barriouevo, 11; Búrgos, Llera; Vitoria, Arellano; Santander, D. Bernardo Córpas. S. 2m2

Compañía del Canal de Castilla.

Comision de Santander.
Terminadas las obras de reparacion y limpia ejecutadas en el canal durante el último corte de aguas, esta comision se encargara desde la fecha del transporte de cuantos efectos se la confien.
Lo que se avisa al público para su conocimiento.
Santander 19 de setiembre de 1864.—Andrés Lanuza. 6-4

Pérdida.
La persona que haya encontrado unos anteojos de oro que se perdieron el miércoles 21 junto á la iglesia de la Compañía, se servirá entregarlos á D. Manuel Herrera, calle de Alcazaras, casas del Sr. Herrera, piso 2.º, donde se le darán las señas y una gratificacion. 3-1

SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para los coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños. Sus propiedades le valen 20 años hace, una superioridad incontestable. Se toma una cucharada, pura, en tisana ó de otra cosa, 4 ó 5 veces al dia. En las sociedades de buen tono se le sirve para beber agua como jarabe de recreo, y merced á su buen sabor tiene gran éxito, como podrá apreciar el que lo use.
Fábrica en Paris, 28, rue Taibout; en Madrid á 16 rs. Calderon y Escolar. En provincias los representantes de la Esposicion Estranjera.
En Santander, D. Bernardo Córpas. 5m4

40 AÑOS DE ÉXITO.

NO MAS FUEGO.
Curacion radical de las cojeras, mataduras, tumores, etc. con el « linimento Boyer-Michel » de Aix (Francia).
La verdadera voga de que hoy goza en España este producto y sus curas siempre incontestables desde hace cuarenta años, son las mejores garantías.
Precio en España 26 rs. botella.
Depósito por mayor para España, en Madrid, Esposicion extranjera, calle Mayor, 10. Por menor, Calderon, Principe, 13; botica de la plazuela del Angel, 7, y en provincias en la casa de los depositarios de la Esposicion extranjera
Depositario en Santander, D. Bernardo Córpas. 2m2 2

Para Barcelona y escalas.
Saldrá de este puerto á fines del presente mes de setiembre el vapor español
VELAZQUEZ,
al mando de su capitán D. Manuel G. Veiga.
Admite carga á flete y pasajeros.
Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 25. 3

Para Barcelona y Marsella,
con escalas en Gijón, Vivero, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.
Saldrá de este puerto el 28 del corriente el rápido y acreditado vapor español
APÓSTOL,
su capitán D. B. Llompart.
Admite carga y pasaje os para toda la línea y los que se presentan de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-corteros trasatlánticos.
Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daouz y Velarde, número 1, é informarán los Sres. P. Larriñaga y compañía, Rivera, 13. 1